

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8169 *Resolución de 20 de mayo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 20 de mayo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2334	dólares USA.
1 euro =	111,93	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,913	coronas checas.
1 euro =	7,4422	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86440	libras esterlinas.
1 euro =	283,00	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7074	lats letones.
1 euro =	4,1880	zlotys polacos.
1 euro =	4,2031	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7388	coronas suecas.
1 euro =	1,4179	francos suizos.
1 euro =	8,0450	coronas noruegas.
1 euro =	7,2680	kunas croatas.
1 euro =	38,5590	rublos rusos.
1 euro =	1,9625	liras turcas.
1 euro =	1,4920	dólares australianos.
1 euro =	2,3067	reales brasileños.
1 euro =	1,3120	dólares canadienses.
1 euro =	8,4215	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,6233	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.297,49	rupias indonesias.
1 euro =	57,7540	rupias indias.
1 euro =	1.473,34	wons surcoreanos.
1 euro =	16,1134	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0400	ringgits malasio.
1 euro =	1,8412	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,720	pesos filipinos.
1 euro =	1,7389	dólares de Singapur.
1 euro =	39,931	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8041	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de mayo de 2010.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.